



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDO

Memoria institucional 2023

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
o Misión.....	8
o Visión.	9
o Valores.....	9
Base legal.	10
III. RESULTADOS MISIONALES	12
Información cualitativa y cuantitativa e indicadores de los procesos misionales.	12
Distribución de plantas de diferentes variedades en este año 2022 y existentes en vivero.	12
Situación del Crédito	13
Apoyo a los Productores de Uvas.....	14
Situación del Clima y el Medio Ambiente.....	15
Estado fitosanitario del cultivo.....	16
Suministro de agua para riego.....	16
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	18
Desempeño de Área Administrativa y Financiera.....	18
Desempeño de los Recursos Humanos.	18
Desempeño de los Procesos Jurídicos.	20
Desempeño de la Tecnología.	26
Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	27
Desempeño en el Área de Comunicaciones.....	29

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	30
Nivel de la satisfacción con el servicio.	30
Nivel de Cumplimiento acceso a la información.....	30
Resultado sistema de Quejas, reclamos y sugerencias.	31
Resultados del portal de transparencia.....	31
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	32
VII. ANEXOS	39

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2023

Resumen ejecutivo de la producción de la VID, en la República Dominicana. Hace ya 25 Años que esta institución, el Instituto Nacional de la Uva, INUVA, fue creada mediante la Ley. No. 27-08 d/f 15-06-1097, por la Asamblea de la Cámara de Diputado; promulgada a su vez, por el Senado de la Republica Dominicana en la fecha 11/12/1997, publicada en la Gaceta Oficial No. 9973.

Hacemos la salvedad, que en el artículo No. 1 de dicha ley, especifica claramente nuestra razón de ser:

“Se crea el Instituto Nacional de la Uva, de duración indefinida con sede principal y centro de investigación, experimentación y extensión en la región suroeste específicamente, en la Provincia de Bahoruco, pudiendo establecer extensiones en cualquier otra región del país, donde estuviesen dadas las condiciones para la producción de uva y/o para el procesamiento industrialización.”

Nos hace ser partícipe al dar cumplimiento a las disposiciones que, por nuestra naturaleza de ser una institución descentralizada eminentemente agrícola, mantener una vinculación sumamente



estrecha con el Ministerio de Agricultura de la Republica Dominicana, en cuanto al fomento de la producción y desarrollo de la VID como rubro, implementando proyectos que podrían arrojar grandes inversiones en cuanto a la mejora de la calidad del producto, implementando buenas prácticas en el cultivo, aplicación de tecnología, manejo de insumos que garanticen una fruta con la calidad y competitividad de esta en el mercado local y nacional, en cuanto a las variedades de mesa, Red Globe, Fresch Colombard, Black Magic y Perla del Valle, implementadas en nuevos proyectos con acuerdos público - privado.

Así como el fomento de las variedades viníferas como la Tempranillo, Negra Criolla, etc.; para que, a su vez, obtener la mejora en la producción de vinos que entren en la competencia de mercado, puesto que el fomento de estas variedades podrían ser el despegue de la industria artesanal hacia a la industria empresarial al producir vinos locales que satisfagan sabor, aroma y color en el paladar de los consumidores para garantizar un beneficio estable de los productores.

Desde el momento en que se hizo definida mi designación, con mi experiencia como profesional de la agricultura, ha sido mi norte trabajar con un equipo de hombres y mujeres que como yo; estamos en la mejor disposición de hacer de la producción de la VID, la marca no solamente de la Provincia de Bahoruco, sino, por ende; del país, como rubro con estándares de calidad que nos permita seguir el



desarrollo del sector vitivinícola tropical en la República Dominicana.

Es por eso que hemos dado cumplimiento al objetivo del Plan Estratégico Institucional del INUVA, 2021-2024; orientado a contribuir con el mejoramiento sostenido de la productividad de la institución la calidad del servicio y a facilitar el logro efectivo de nuestra misión y visión, que nos vinculan con los lineamientos establecidos en el END (Ley 1-12, 2030), PNPSP, el plan sectorial del Sector Agropecuario, el PEI del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana y en las Metas Presidenciales como en los compromisos del país asumidos con los ODS.

Los parámetros vinculantes de referencias están contenidos en nuestro POA-INUVA, 2022 y de proyección anual, en el proceso de desarrollo de la productividad en el incremento de diferentes variedades de uva, que cuentan con el apoyo del equipo técnico, de Planificación y Desarrollo como Administrativo, que es un referente para buena práctica y transparencia en los procesos.

La proyección en cuanto a las inversiones en que hoy se encuentra el sector vitícola y la confianza de los productores, de acuerdo a lo establecido en la Vision de la Nación (Art. No.5 END), y la articulación (Art. No.6 END) de las líneas de acción asociada a cada objetivo que no son rígidas, ni absolutas, pudiendo establecer líneas



de acción adicionales que sean consistentes con la misión y la visión del INUVA, y los objetivos y metas que pretendemos cumplir cada año.

Además, de la producción se requiere implementar otras actividades que son parte del manejo agronómico de producción, post-producción y comercialización que son actividades necesarias para medir la rentabilidad final de todos los procesos productivos.

Las condiciones climáticas y de suelo son favorables para la plantación del cultivo, con implementación de fincas demostrativas de diferentes variedades; con una buena práctica y asesoría técnica del equipo del INUVA, situación que favorecerá también, en la apertura de nuevo nicho en la comercialización de la uva.

El fortalecimiento de la producción de estas variedades de uva, tanto en la provincia de Bahoruco como en otras regiones del país; se orienta al cumplimiento de los “Derechos del Buen Vivir” como los Objetivos del Plan del Buen Vivir, propone que las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente de alimentos sano, suficientes y nutritivos; preferiblemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.



Cuadro de Producción de Diferentes Variedades de Uvas, en el año 2022.-

Variedades de uvas.	Tareas sembradas en producción		Total de tareas sembradas. año 2022.-
	En producción	No en producción	
Negra criolla	1040	116	1,116
Tempranillo	53	88	146
Red Globe	49	63	112
Black Magic	64	*****	64
Perla del valle	20	*****	20
French Colombard	10	06	16

Fuente, Mesa técnica del INUVA 2022

Asumimos nuestro compromiso al frente de la dirección ejecutiva del INUVA, con el sentido para logro de los objetivos planteados en nuestros planes y proyectos que buscan una mayor calidad del producto; porque nuestros objetivos están centrados en las directrices de la creación de empleos dignos; la integración de la familia y elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro,



pequeñas y medianas empresas de producción de la uva y sus derivados.

Diseñar y poner en funcionamiento todas las instancias de coordinación interinstitucional tanto públicas como privadas, para elevar la efectividad de las iniciativas en apoyo a la productividad; que sin rehuir a la responsabilidad de plantear que, para ello, es imprescindible que el INUVA sea dotado de una mayor asignación presupuestaria de parte del gobierno central; así como, del Ministerio de Agricultura de la Republica Dominicana.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2023

El Instituto Nacional de la uva, INUVA, es una institución gubernamental, creada para dar respuesta a las grandes necesidades de los productores de la Vid; con la oferta de brindar los paquetes tecnológicos adecuados, que garanticen con la implementación de buenas prácticas agrícolas para mantener la calidad en el cultivo y en los nuevos nichos del mercado; además, promover la industrialización, obteniendo diferentes y nuevos derivados de la uva.

El INUVA, es el organismo rector de la viticultura en la Republica Dominicana, lo que nos lleva a la propiciar el fomento de las diferentes variedades de uvas, en las zonas del país donde existan las condiciones agroecológicas que garanticen un desarrollo adecuado del cultivo.

Como institución agrologica garantizamos la asistencia técnica y la capacitación oportuna de los productores para así; lograr hacer de este producto una actividad altamente rentable económicamente que beneficien a todos los productores.



No obstante, es de sumo interés propiciar las condiciones para mantener los estándares de calidad que permitan ser competitivos en la producción de uvas de mesa fresca y viníferas, así como los demás sub-productos y derivados de la uva.

Hemos mantenido los estándares y lineamiento del programa estratégico de desarrollo, estableciendo alianzas estratégicas público-privada pertinentes con otras instituciones que contribuyan a mejorar las iniciativas y la creación de empleos del sector vitivinícola.

El fortalecimiento de la asociatividad de manera sistemática con tanto con la participación de todos los sectores y actores en la búsqueda de nuevos nichos de mercados para lograr la rentabilidad del cultivo y sus diferentes derivados.

- Misión.

Diseñar e implementar políticas de apoyo al desarrollo del sector vitivinícola nacional de acuerdo a los planes generales del sector agrícola, brindando asistencia técnica y aportando capacitación y transferencia de tecnología los productores de uva y sus derivados, a los fines de que estos aprovechen las oportunidades de negocios en el mercado local e internacional y contribuyan a la generación de empleos productivos y de divisas y al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones rurales del país.



○ Visión.

Un sector vitivinícola eficiente, competitivo, innovador y emprendedor, que aporte a la economía dominicana, ofertando productos de excelente calidad y que sea generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los productores y consumidores.

○ Valores.

Ética.

Calidad.

Respeto.

Equidad.

Eficiencia.

Honestidad.

Imparcialidad.

Transparencia.

Personalidad.



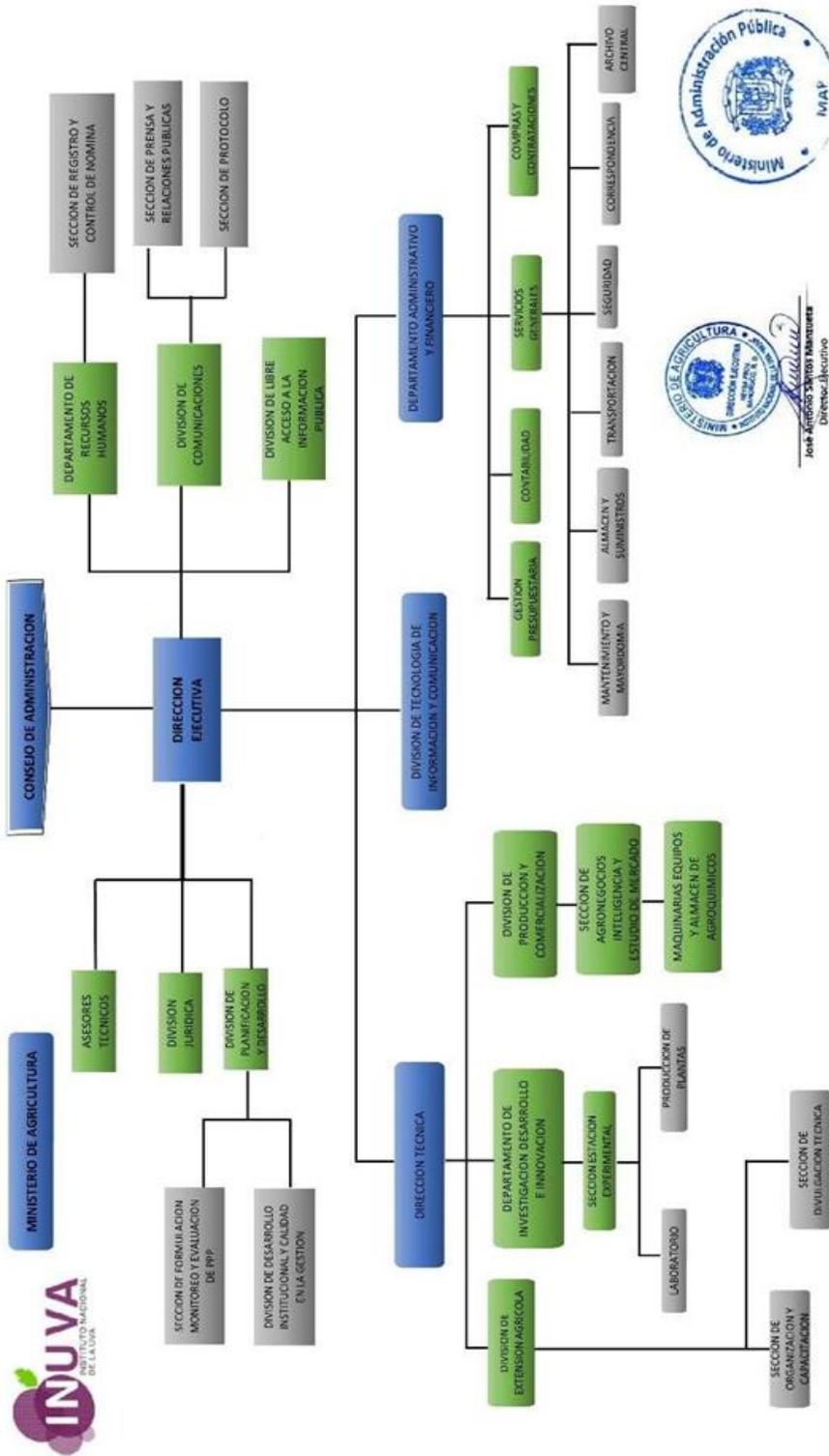
Base legal.

El INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA, INUVA, es una institución descentralizada con su sede principal en la Ciudad de Neyba, Provincia de Bahoruco, creada mediante la Ley 27- 97, del 16 de enero de 1998.

La aprobación de la lectura dicha ley, fue suscrita en la sala de sesiones de del senado Palacio del Congreso Nacional a los 15 días del mes de julio 1997.

La aprobación de la lectura de dicha ley, fue suscrita en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, a los 11 días del mes de diciembre de 1997.





III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2023

Información cualitativa y cuantitativa e indicadores de los procesos misionales.

Entrega y distribución de materia de siembra.

La distribución de plantas para su siembra a diferentes productores de la provincia de Bahoruco, San Juan de la Maguana y de otras regiones del país, nos lleva a la proyección de lograr muestras metas que para este año sea el doble de diferentes variedades de uva.:

Detallamos a continuación hasta la fecha, la distribución por variedades de uvas, entregadas a los productores de diferentes municipios y regiones del país en los meses de enero-junio 2022.

Distribución de plantas de diferentes variedades en este año 2022 y existentes en vivero.

Variedades de Uvas Distribuidas	Cantidad de Distribución de Plantas en el año 2022	Cantidad existente en vivero
Tempranillo	5.600	1200
Red Globe	5,800	400



Variedades de Uvas Distribuidas	Cantidad de Distribución de Plantas en el año 2022	Cantidad existente en vivero
Criolla Negra	2,600	000
French Colombard	60	000
Perla del Valle	000	000
Michelle Palieri	100	000

Mesa Técnica, INUVA 2022.

Situación del Crédito

En consulta con los productores, estos no se han interesado en la formalización de créditos bancarios, por los altos riesgos y la no protección y seguridad de las inversiones.

El INUVA, ha realizado varios encuentros con la gerencia de la sucursal del Banco Agrícola de esta ciudad de Neyba, conjuntamente con los productores miembros de las Asociaciones de Viticultores, en donde se le planteó la necesidad de financiar la producción de este nuestro cultivo; en la misma le entregamos un listado de los productores que califican para realizar las operaciones crediticias en dicha institución financiera estatal.



Se le entregó al señor Administrador del Banco Agrícola el listado depurado de 58 productores miembros de las Asociaciones de Viticultores y miembros de la cooperativa de Vitivinicultores de Neyba, (COOPEVINE) cantidad de nuevos productores que cultivaran el rubro.

Apoyo a los Productores de Uvas.

Para la culminación de este año 2022 el INUVA, apoyara a los productores con la poda de 900 t/as, de uvas. y con la donación de insumos para fertilización y protección fitosanitaria del cultivo. Estos productos son:

Distribución de Insumos a Productores					
	Producto	Cantidad	Productores Beneficiados.		
			Hombre	Mujer	Total
1	Fertilizante fórmula especial.	200 qq.	180	42	222
222	Insecticidas	75 litros.	45	10	55
3	Fungicida	50 kgs.	57	14	71
4	Abono Foliar	50 kgs.	42	08	50
5	Fosfito de Potasio	20 litros	48	14	62
6	Sobres de Algas Marina.	75 grs.	35	08	43



Distribución de Insumos a Productores					
7	Aminoded	10 litros.	64	12	76
8	Sobre de cosmos industrial	25 sobre.	73	16	89
9	Kelato de hierro	20 litros	48	09	57

Situación del Clima y el Medio Ambiente.

En los meses de enero y febrero se ha comenzado a sentir los efectos de la sequía, principalmente en la zona de Plaza Cacique, ya que teníamos más de 4 meses que no lleve; y el caudal del Rio El Manguito ha disminuido.

En la actualidad se registra una sequía prolongada, la cual revierte el desarrollo de la uva, en sus diferentes etapas fenológicas, estas condiciones han sido favorables para la siembra.

No obstante, aún persiste una sequía considerable en la zona, aunque hay días nublados, lo cual provoca una humedad relativa en el aire y altas temperaturas.

Ha habido una variación no persistente, que provoca una humedad relativa alta, que combinada con las altas temperaturas favorecen el ataque de mildiu vello (*plasmopora vitícola*).



Estado fitosanitario del cultivo.

En este periodo en la actualidad, hay un ligero ataque de ácaros y de cenicillas polvoreas (*Uncinula Nector*), los cuales disminuyen con las lluvias.

Estas condiciones han sido favorables para el ataque de ácaros (*Tetranychus Sp*), entre otros. También, hay ataque de cenicilla polvorienta (*Unciculas Nector*), por lo que se ha recomendado a los productores aplicar con productos azufrados y abammectina para su control.

En la actualidad hay un ataque de Mildiu Lanoso (*plasmospora vitícola*), por lo que se le recomendado a los productores el uso de diferentes productos químicos para su eliminación.

Suministro de agua para riego.

Nuestra región ha sufrido desde siempre la falta del recurso agua, por la condición climatológica, con un índice de pluviometría baja (75.8 % anual), con lluvias basten escasas en todas las temporadas del año; por lo que en las áreas de la Colonia Plaza Cacique los intervalos de riego se han alargado lo que ha mejorado mejorando; y las demás áreas han estado regando adecuadamente.



En la actualidad se mantiene la disponibilidad de agua por riego en las zonas del Municipio de Galván, y la zona del Municipio de Los Ríos; no así, en las zonas productoras del Municipio de Neyba, donde la frecuencia de riego es espaciada muy significativamente, llegando. Incluso, a estresarse los cultivos.

En la actualidad, las zonas más afectadas para el regadío de las plantaciones de uva son La Colonia Plaza Cacique y la zona alta de Neyba.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2023

Desempeño de Área Administrativa y Financiera.

Para el INUVA la administración de los recursos asignados por el Ministerio de agricultura, son manejados con transparencia total, por eso, hemos realizado una gestión presupuestaria y su aplicación, apoyándonos en el sistema financiero gubernamental recomendado por las instituciones financieras del estado.

Aplicando los protocolos administrativos recomendados por el ministerio de haciendas y la dirección de presupuesto y la asesoría de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

Ver los detalles en el anexo los estados de situación financiera, rendimiento financiero, cambios de activos neto/patrimonio, flujo de efectivo, comparación de los importes presupuestados y realizados en este año, al 30 de diciembre 2022.

Desempeño de los Recursos Humanos.

El Departamento de Recursos Humanos -RRHH- del Instituto Nacional de la Uva, INUVA, realiza los trabajos, en coordinación con



la máxima autoridad ejecutiva del mismo; dando cumplimiento a todos y cada una de las dispersiones emanadas del órgano rector de la administración pública, Ministerio de Administración Pública, MAP; de acuerdo la ley No. 41-08, así; como las distintas resoluciones y otros emitidos por este de la manera más atinante, idónea y transparente.

En este departamento se ha ido trabajando con los recursos administrativos para algunas plazas que están vacantes, ya que existen empleados temporales.

Como departamento de Recursos humanos hemos convocado a la conformación de los comités Ética, Comité de Salud y Bienestar para los Empleados.

Se realizaron 2 talleres para los empleados sobre el Sistema de Administración Pública.

Cumpliendo con los procesos de desvinculación de empleados se le han asignado y repuesto sus prestaciones laborales de acuerdo a la proporción revocaciones, ajustadas a las normativas legales vigentes.

Cumpliendo con los compromisos sociales y educativo, hemos apoyado los estudiantes del Politécnico Fe y Alegría de esta Ciudad de Neyba, en la culminación del bachillerato en el apoyo de su pasantía estudiantil en nuestra institución.



En cuanto a la parte laboral, realizamos un monitoreo e inducción constate del personal de la institución, para el mejor desenvolvimiento en un clima de cultura organizacional favorable.

Para el buen funcionamiento y armonía laboral, hemos realizado 6 actividades de monitoreo

interno, 7 reuniones informativas y programación de un encuentro a fin de año en las festividades navideñas, en donde todo el personal junto a la dirección ejecutiva compartimos en un encuentro fraterno y de cumplimiento laboral.

Desempeño de los Procesos Jurídicos.

En el Departamento jurídico de acuerdo al manual de funciones, se han establecido algunos convenios internacionales para la mejora de la producción vitivinícola en la republica Dominicana.

En el marco jurídico hemos consultado con el director ejecutivo, INUVA, firmo este acuerdo trascendental de suma importancia para cooperación técnica entre el Cabildo de la Ciudad de Tenerife del Reino Unido de España.

Este Departamento Jurídico, tiene como objetivo velar porque los procesos jurídicos se realicen con la mayor transparencia posible respetando los parámetros del cumplimiento del marco de las leyes del país.



Acuerdos de Cooperación Técnica con Instituciones Nacionales, Públicas y Privadas.

El INUVA, ha diseñado programas dentro del proceso para mantener la mejora en la calidad de los subproductos derivados de la uva, especialmente el vino producido en la Bodega Experimental Plaza Cacique; por lo cual, viendo la necesidad de reevaluar de conformidad con las normas de producción y procedimientos establecidos en la industrialización del vino. Hemos sido guardianes y seguidores de estos procesos, para buscar la mejora en las buenas prácticas de producción y buscando entre nuestras instituciones el desarrollo colectivo y mejora de la calidad de vida de nuestros productores.

Para tales fines, recibimos del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario, FEDA, la suma de RD\$3,000.000.00 de pesos, entregado por su Director Ejecutivo Lic. Hecmilio Galván como un aporte de parte del Presidente de la República Luis Abinader, para la adquisición y compra de equipos para la Bodega Experimental de plaza Cacique. Dichos fondos serán administrados por el INUVA y la Cooperativa de Vitivinicultores del Valle de Neyba, COOPEVINE.

Debemos agradecer siempre las gestiones del Sr. Galván, ya escucho el llamado que le hicieramos para lograr una viticultura que se



enrumbe por una producción de calidad, para que nuestra vinicultura sea cada vez mejores y más competitiva en el mercado local.

Acuerdos de Cooperación Técnica con Países Hermanos e Instituciones Internacionales.

Unos de los grandes logros de nuestra institución, INUVA, es que hemos trabajado con la proyección hacia nuevas políticas de cooperación internacional con alianzas público-privada; en el ámbito de aplicación de los tratados libres de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la Agenda 2030 en la que la alimentación y la agricultura son aspectos prioritarios. Dando cumplimiento a la cadena de valor público, nuestro plan estratégico institucional establece las prioridades, objetivos, metas y requerimientos de los organismos públicos, debiendo ser coherentes en la estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales; lo que nos permite buscar nichos de desarrollo sostenibles para la mejora en la calidad de producción y comercialización del rubro y sus derivados; y a su vez, buscar el beneficio y el cambio en la calidad de vida de nuestros productores.

Reuniones Virtuales con el Ministerio de Agricultura de la República de Argentina.

El INUVA, a través del Ministerio de Agricultura. MARD y el Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX; realizamos dos



conferencias virtuales con el Ministerio de Agricultura de la República de Argentina, de los cuales después de hacer análisis comparativos en la similitud oportuna de cosechar y producir la VID en nuestras regiones de América Latina, como región tropical; en el marco de un acuerdo de cooperación de doble vía, que tiene como finalidad aumentar las capacidades técnicas.

En esos debates surgió la idea de entre lazar conocimientos y técnicas para el fomento de la uva en la República Dominicana. Los técnicos y especialistas de las dos naciones, acordaron confeccionar un posible acuerdo de Cooperación Técnica que en la actualidad 9 está en proceso de análisis tanto del INUVA como del Ministerio de Agricultura de Argentina; para mejorar las prácticas en producción vinícola, manteniendo un canal de buena voluntad y cooperación entre los gobiernos de Argentina y la República Dominicana.

Acuerdo de Cooperación Técnica para Mejorar las Prácticas en Producción Vinícola entre los Gobiernos del Reino de España y República Dominicana.

En el marco de lo que plantea la ley 27-98 que crea el INUVA, nos hemos planteado desde las funciones, facultades y poderes que, como institución gubernamental descentralizada, es gestionar y obtener recursos en calidad de donaciones, prestamos, y transferencias; así como asistencia técnica a nivel nacional e internacional de



organismos multilaterales, bilaterales o con entidades privadas, de acuerdo a los estándares del combate a la pobreza planteados por el gobierno central de realizar alianzas público-privadas para la creación de empleos y mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos que se dedican a la producción de alimentos desde el ámbito local y nacional. por ende, a la agricultura. (PEI20-24, END-2030).

Por tales razones, viendo la oportunidad de una brecha para la proyección de nuestro producto, hicimos contacto a través del Vice-Ministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores; con el representante del Cabildo Insular de Tenerife (Reino Unido de España) en donde realizamos tres (3) reuniones virtuales, con la participación de los técnicos de INUVA, el Vice-Ministro Ortiz Quezada, un 10 representante del MIREX, para los fines de cruzar ideas en post del desarrollo de la viticultura en la Republica Dominicana. De estos grandes encuentros surgió la idea de los representantes Las Islas Canarias, que una delegación de nuestro país realiza un encuentro en la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, En este encuentro de solidaridad y amistad. Entre el Excmo. Sr. D. Pedro Manuel Domínguez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (Reino Unido de España) y el Sr.D. Agron. José Santos Manzueta, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Uva, INUVA; se firmó:



La declaracion de intenciones de cooperacion mutua entre el excmo. cabildo insular de tenerife (reino unido de españa) y el instituto nacional de la uva de la republica dominicana.

Esta declaración se firmó el 25 de mayo de 2022, del cual se espera una muy buena colaboración de cooperación técnica de ambas partes.

Nuestra intención es siempre seguir trabajando en post del desarrollo, en una gestión proactiva, creativa y trasparente en el uso de los recursos, que es la clave para legibilidad financiera de los Planes y Programas y Proyectos de manera que podamos cumplir con la misión institucional, que es apoyar las iniciativas productivas y las expectativas de todos los sectores dedicados a la actividad vitivinícola a nivel nacional.

Es de firme agradecimiento de nuestro Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de la Uva, recibir las maquinarias que se adquirieron para su instalación en la Bodega Experimental de Plaza Cacique, para la mejora en la calidad en el procesamiento del vino que produce la COOPEVINE, para benefició de los productores uvas.

Por lo que es de sumo interés de hacer de la vitivinicultura una actividad productiva, más competitiva, donde desde nuestra óptica podemos definir como estrategia básica, la formulación de proyectos viables y sostenibles; con propuestas a instituciones ligadas al desarrollo comunitario, así; como para el desarrollo de otros



subproductos de la uva, con mayor orientación hacia la conseguir una mayor orientación hacia nichos de mercados y su mejor desempeño en el mejoramiento de la calidad de vida, un mejor ingreso en el desempeño y beneficio de nuestros productores.

Desde esta administración del INUVA, hemos partido y tomando la palabra de nuestro señor presidente de la Republica, Lic. Luis Abinader, así como del Ministro de agricultura, Lic. Limbert Cruz, el compromiso de reducir, desde nuestra visión con justicia social, para trabajar con el combate a la pobreza; a través del fortalecimiento del aparato productivo nacional.

Logrando incentivar a nuestros productores a vivir en una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficiencia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

Desempeño de la Tecnología.

Se realizaron varias actualizaciones en estaciones de trabajos, así como también en impresoras multifuncionales. Se reemplazaron impresoras de laser de alto costo por impresoras de sistema de tinta continua. Se implementó el uso de correo institucional y también se comenzaron los trabajos de instalación de un sistema de video vigilancia-



Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

El Departamento de Planificación y Desarrollo del INUVA, está trabajando con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, desglosado en el Plan Operativo Anual, POA-2022, el cual se le está dando seguimiento a través de las Políticas Sectoriales a ejecutarse en este año 2022, en este semestre.

Para la ejecución de nuestros productos planificados, estamos trabajando en el cumplimiento de los indicadores de mejora de la siembra, producción, post-producción y comercialización de la Uva y la industrialización de los sub-productos derivados de la misma.

Nuestro trabajo de coordinación con el Departamento Técnico del INUVA, coordinamos actividades educativas programando jornadas formativas que permitan una constante capacitación a los productores en nuevas técnicas de producción para la mejora de los cultivos y la inclusión de nuevas variedades de uvas en todas las regiones del país que estén proyectando la siembra y el desarrollo de la viticultura.

Resultados de las Normas Básicas de Control interno (NOBACI)

Los paramentarios para la medición de la gestión pública durante este año, los trabajos de aplicación de encuestas internas sobre el ambiente laboral lo hemos realizado conjuntamente con los Departamentos de Planificación y desarrollo y RRHH; aplicada de manera satisfactoria.



En coordinación con el Ministerio de Administración Pública, hemos realizado dos encuentros virtuales de capacitación en la Inserción de la Calidad en el Ambiente Laboral como Liderazgo y Gestión Pública, realizado en coordinación con el INFOTEP.

Resultados de los Sistemas de Calidad.

Para el control de la calidad dentro de la institución, se procede al cumplimiento de procedimientos de control interno, como financiero institucional, con las coordinaciones de las normativas de las leyes, decretos y procesos jurídicos de contratos, etc. Que sean de beneficio para nuestros usuarios como a la institución.

Dentro del sistema financiero se mantiene un monitoreo de evaluación conforme a las normas establecidas desde la contraloría, para la ejecución de los procesos; como 32 libramiento correspondientes a pagos a personal fijo, personal temporal (contratados) y la regularización de débitos bancarios (cheques) a la fecha de RD\$15,272,307.51.

Acciones para el fortalecimiento institucional.

El trabajo constante en la transparencia en el desempeño de las actividades financieras, sociales y técnicas nos ha permitido cambiar la imagen institucional; ya que el libre acceso a la información pública nos permite la mejora de comunicación y servicios de nuestra institución hacia nuestros usuarios, ciudadanos y productores.



Estamos programando desde nuestro plan de acción, todas las actividades que permitan lograr el buen desempeño institucional programado dentro del plan estratégico y el plan operativo anual como proyección continua, en el desarrollo de la producción de la uva y la elaboración de vinos con nueva tecnología, desde la enología en nuestra bodega experimental.

Desempeño en el Área de Comunicaciones.

Nuestra Institución, INUVA, en materia de comunicación hemos aplicado y llevado a cabo lo que nuestros recursos herramientas nos han permitido, lograr un resultado satisfactorio.

Desde nuestro departamento de comunicación, hemos recuperado la página oficial de Instagram, en la cual no teníamos control o dominio por no contar con las credenciales de acceso, ya que fue creada en la pasada gestión administrativa.

Tanto en la página web de la institución como en las redes sociales, nos hemos mantenido publicando todas las noticias, actividades etc., correspondientes a nuestra institución alcanzando un importante número de reacciones, visitas, comentarios etc., por parte de nuestros seguidores.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2023

Nivel de la satisfacción con el servicio.

Hemos realizado diferentes sondeos para medir nuestros servicios al ciudadano el cual nos han arrojado la satisfacción del servicio institucional para los ciudadanos que solicitan nuestros servicios, especialmente a los productores del sector vitícola.

Nivel de Cumplimiento acceso a la información.

Dentro del marco del cumplimiento en los levantamientos de las solicitudes atendidas, por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, fueron requeridas con el cumplimiento de pazos y justificación en caso de incumplimiento cumplimiento.

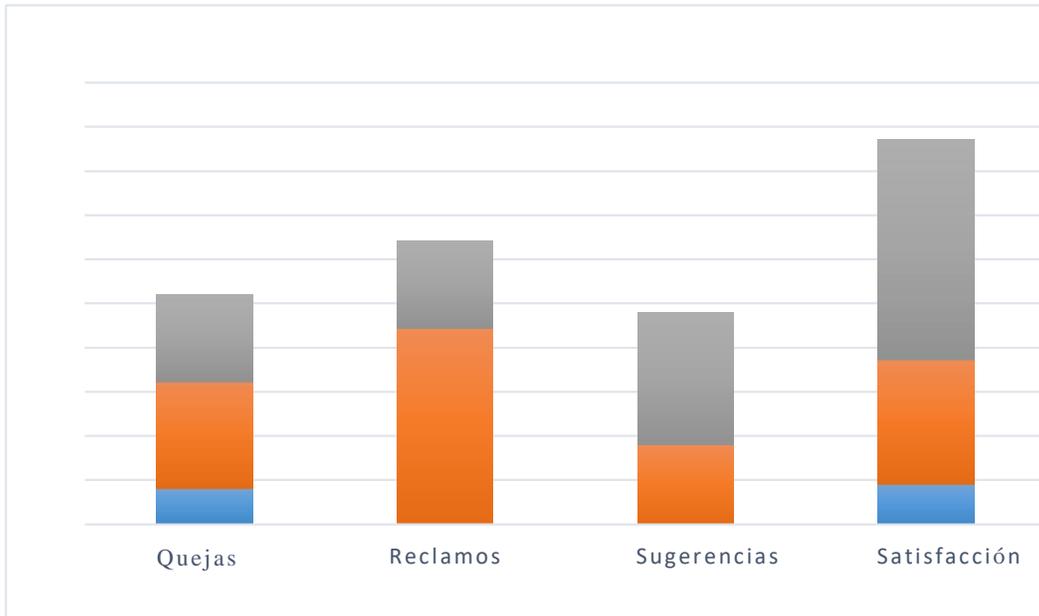
Para los fines hemos programado un plan de acción para la mejora en la ejecución a la fecha.



Resultado sistema de Quejas, reclamos y sugerencias.

La última consulta, la medición nos arrojó los siguientes datos:

Mesa técnica, INUVA, 2022.



Por lo cual nuestros usuarios se sienten satisfechos con nuestro trabajo institucional.

Resultados del portal de transparencia.

El portal de la transparencia hemos recibido desde las altas instancias que tiene varios meses que no se permite el acceso como administradores, al hacer el reporte por las dificultades presentadas,



abriendo incluso in ticket; recibimos la información que se está trabajando en la corrección técnica, para viabilizar los inconvenientes presentados.

Ley 200-04 del Libre Acceso a la Información Pública.

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2023

Propuesta del Proyecto “Fomento de 2000 Tareas de Uvas

De Mesa (*Vitis Viniferas L*) en la Provincia de Bahoruco.

El fomento, promoción y educación nos permita a los productores del sector vitivinícola, sobre la adopción de las prácticas de producción más limpia, bajo los estándares tecnológicos que garanticen la creación de mecanismos y financiamientos dentro de la investigación o implementación de iniciativas de consumo y producción sostenible, tanto en el sector público, que somos nosotros como institución; y el sector privado en acuerdos mancomunados que permitan una trayectoria en la producción de la Vid.



Es por ello, que hemos hecho esta propuesta de desarrollo de las primeras 2000 tareas de uva de mesa con alta tecnología bajo condiciones tropicales en la Provincia de Bahoruco en la república Dominicana.

El proyecto consiste en el establecimiento de varios módulos de producción de una cantidad de tareas conforme a la disponibilidad de tierra de los posibles beneficiarios. Los viñedos serán desarrollados con plantas injertadas sobre la porta injertos Salt Ceek, SO41103P; bajo sistema de conducción de parrales con distancia de palntaci0on de 3 x 1.5 mts.

Cuadros de Desarrollo del Proyecto en tres etapas.

Año	Área	Inversión
2022	600 tareas	96,000,000.00
2023	700 tareas	112,000,000.00
2024	700 tareas	112,000,000.00
Total		320,000,000.00

Cuadro 02.- Fuente de la mesa técnica de INUVA.

Fomento de 2000 tarea de Uva de Mesa en la Provincia Bahoruco”

Esta propuesta de proyecto se desarrollará en tres etapas:

Dentro de la planificación estratégica y los objetivos de esta propuesta, hemos diseñado un calendario, dentro del cronograma de



producción que garantice toda la aplicación en cuanto a la ampliación del taraje propuesto a siembra en tres años; con un inicio el próximo año 2023 hasta su culminación en el año 2025.

Financiamiento

El proyecto recibiría del Gobierno Dominicano a manera de donación 280,000 plántones importados, al precio de US\$2.5 c/u, para un valor de US\$700,000.00 equivalente en pesos Dominicano a RD\$37,800,000.00, a una tasa de US\$54; a este monto le sumamos RD\$140,000.00 para transporte marítimo.

El Banco Agrícola u otra institución extendería un préstamo por lo restantes RD\$279,260,000.00, a tasa cero y con un período de gracia de 18 meses.

Este financiamiento será supervisado conjuntamente por la Institución que lo otorgue y el Instituto Nacional de la Uva, para recomendar los desembolsos en el momento que cada labor lo requiera.



Costos Vs. Ingresos estimados en 2,000 ta. Uvas de Mesa Red Globe					
Año	Inversión/ Tareas	Tarea	Producción/ Tarea/qq/año	Precio Estimado e nfincas RD\$	Valor en RD\$
1er	120,000.00	2000	10	7,000.00	140,000,000.00
2do	24,000.00	2000	25	7,000.00	350,000,000.00
3ro	16,000.00	2000	40	7,000.00	560,000,000.00
4to			40	7,000.00	560,000,000.00
5to			40	7,000.00	560,000,000.00

NOTA: A partir del 3er año, se mantiene una producción en condiciones normales de 40 qq/tarea, en dos cosechas/tarea/año. La inversión total por tarea de RD\$160,000.00 el 75% fue destinado al primer año, el 15% para el segundo año y el 10% para el tercer año.

Cuadro 01.- Fuente de la mesa técnica de INUVA

Horizonte del proyecto

El horizonte del proyecto es a veinte años en la aplicación de programas de capacitación de los productores sobre el manejo de tecnologías agronomicas, enología, comercialización y las buenas practicas sobre manufactura de la fruta en la cosecha, post-producción de la cosecha y empaque.



Impacto socioeconómico del proyecto

Beneficiarios directos: 200 productores con una carga familiar de cinco personas cada familia; el promedio de cada unidad productiva a fomentar es de 10 tarea por productor, en tres municipios de la provincia: Galván, Neyba y los Rios.

Beneficiados Indirectos

Empleados fijos 400, 2 por personas por cada unidad productiva.

Jornales por años a partir del tercer año

La ejecución del proyecto conllevaría en mano de obra, 150,000 D/H/Año.

Distribuidos por sexo de la siguiente manera

Hombres 90,000

Mujeres 60,000

Propuesta de Desarrollo de 250 Tareas de Uva de Mesa (Vitis Niferas L). En la Provincia Independencia.

Dándole cumplimiento al Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género, PLANEG-II, en el Componente 3.1 empoderamiento económico y acceso a activos y recursos productivos. Y la inclusión de jóvenes motivados a la expansión del cultivo de la uva en la



Provincia Independencia, especialmente en los municipios de Jimani, Duverge, La Descubierta y Poster Rio.

Hemos propuesto aumentar el acceso de las mujeres y los jóvenes de esta región, a los activos y recursos productivos que le permitan la generación de ingresos propios de manera sostenible para el próximo año 2023, con la siembra de 250 tareas de uvas de mesa de las variedades Red Globe, Tempranillo, Criolla Negra. Dicho proyecto beneficiara a 11 mujeres y a 19 hombres de los diferentes municipios que conforman esta provincia.

Propuesta de Desarrollo de 225 Tareas de Uvas Tempranillo (Vitis Vinifera L). En la Provincia de Bahoruco.

En esta propuesta desde el INUVA, buscamos la inserción de la mujer y los jóvenes en nuevos sectores y actividades económicas incluyendo áreas relacionadas con la producción de uvas para fines de vino como la Tempranillo, en los Municipios de Galván y Neyba, y sus secciones, con el fin de garantizar su participación equitativa en los mismos.

En esta propuesta se garantizará el fomento de esta variedad de uva tempranillo, para los fines la elaboración y producción de vinos en la mejora de la calidad, con la capacitación en enología, de las mujeres y los jóvenes en esta actividad novedosa para la generación de ingresos, incluidas la tecnología, el turismo ecológico y cultural,



las energías renovables y la expansión con denominación de “Comercio Justo”.

Esta propuesta beneficiara a 27 mujeres y 4 hombres de las áreas de Colonia Plaza cacique, Cerro al Medio, Carpintero del municipio de Neyba al Municipio de Galván en las áreas La Guama, Las Sábilas y el Municipio de Villa Jaragua.



VII. ANEXOS



ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022(RD\$)	Cantidad de Productos Generado por Programa	Índice de Ejecución %
1	Ingresos totales	27,303,900.00	21,831,254.00	0	80%
1.4	Transferencias	27,303,900.00	21,835,254.00	13	80%
2	Gastos Totales	27,303,900.00	21,361,762.00	15	78%
2.1	Remuneraciones y contribuciones	20,622,000.00	15,139,004.00	43	73%
2.2	Contratación de servicios	2,814,000.00	2,256,771.00	5	80%
2.3	Materiales y suministros	3,500,000.00	3,642,373.00	0	101%
2.6	Bienes, muebles e inmueblesd	277,900.00	327,509.00		118%
	Resultado financiero (1-2)		469,597.00	0	
Total General		27,303,900.00	21,831,254.00	76	

Fuente: Instituto Nacional de la Uva.



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	3,562,460.00
Monto total contratado	40
Cantidad de procesos registrados	
Capítulo	5147
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA.	
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	29/01/2022
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	3,562,460.00
Obras	N/A
Servicios	33,000.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPY MES	
MiPymes	N/A
MiPymes mujer	N/A
No MiPymes	3,562,460.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	3,562,562,460
Compra menor	N/A
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	3,562,460.00
Monto total contratado	40
Cantidad de procesos registrados	
Capítulo	5147
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001

Unidad de compra
INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA.

Año fiscal	2022
Fecha aprobación	29/01/2022

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	3,562,460.00
Obras	N/A
Servicios	33,000.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A N/A

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES

MiPymes	N/A
MiPymes mujer	N/A
No MiPymes	3,562,460.00

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	3,562,562,460
Compra menor	N/A
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A



Plantaciones nuevas de la variedad Tempranillo plantadas en el mes de marzo de 2022



Evidencias de las nuevas plantaciones de las variedades de uva Red Globe y Tempranillo en los municipios de Los Ríos, Neyba y Galván



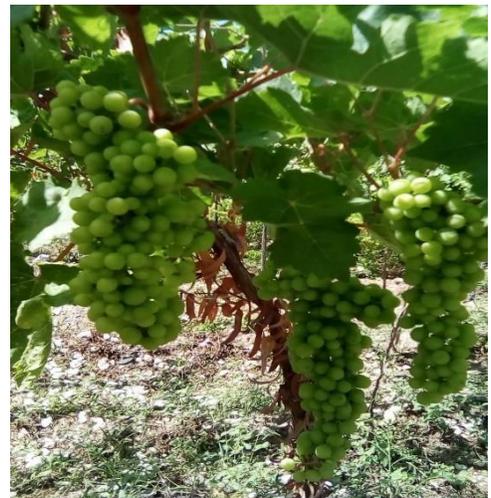
Fotos de la visita de la comisión dominicana, del INUVA a las Islas Canarias del Reino Unido de España.

Firma de la Declaración de Intenciones entre el Cabildo Insular de Tenerife y el INUVA. 2.- Delegación Dominicana con la Lic. Katia Castillo, Consul General Dominicana en Islas Canarias. 3 y Proceso evolutivo de la Uva después de plantación en los terrenos y fincas, floración, baya verde y maduración.

Visita Laboratorio del Jardín de Viñas, de la Casa del Vino. 5 y 6.- Plantaciones de Uvas de la Casa del Vino en Tenerife, Islas Canarias.



Semestre Enero – junio 2022.



El Instituto Nacional de la Uva INUVA, recibe en la Bodega Experimental Plaza Cacique los equipos que serán destinados y utilizados para mejorar la calidad de nuestro vino Dominicano.

Todo esto ha sido gracias a la gestión del Director del FEDA, el Lic. Hecmilio Galván y del Director del INUVA, José Santos Manzueta y consecuentemente gracias al apoyo irrestricto de nuestro presidente Luis Abinader, al sector agropecuario y en este caso específico al sector vitivinícola.





Encuentro de Cooperación Técnica entre los Ministerios de Agricultura de la República Dominicana realizado en la República del Perú.

1. Conducción de producción de la uva.
2. Proceso de maduración y selección de la fruta.
3. Parales de soportes de paletas de la planta en crecimiento.
4. El Director Ejecutivo del INUVA, agradece al Gobierno del Perú por su cordial invitación.



Entrega de Insumos Agrícolas y Fertilizantes a los Miembros de las Asociaciones de Productores de Uvas de Diferentes Sectores.

